GOBIERNO DE ARAGON

CG 17122019

MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGON

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 17 de diciembre de 2019, adoptó, entre otros, un acuerdo, que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: Primero.- Tomar conocimiento del Anteproyecto de Ley de Derechos y Deberes de los Usuarios del Sistema de Salud en Aragón. Segundo.- Realizar los trámites de audiencia e información pública a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 133.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Tercero.- Continuar con los trámites legalmente preceptivos hasta su aprobación como proyecto de Ley por el Gobierno de Aragón".

Y para que así conste y su remisión a **SRA. CONSEJRA DE SANIDAD** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Firmado